



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS S. A."

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 09 días del mes de marzo del 2020 a las 14:00 horas, en la dirección AV MARIANA DE JESUS OE3-78 Y ULLOA, se reúne el 100% del capital social de la compañía BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS S. A., quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, acuerdan en constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita ALMEIDA BOADA SORAYA NATALIA, y como Secretario AD-HOC el señor SORIA ANDRADE JORGE JAVIER, de conformidad con el artículo octavo del estatuto social. La Presidente de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a verificar el quórum existente, constatándose la presencia de los accionistas cuyas identidades y acciones representativas del capital social de la misma se enuncian seguidamente:

- I) El señor JACOME HIDALGO JAIME RAMIRO, propietario de cuatrocientas cuarenta y uno (441) acciones con un valor nominal de US \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole cuatrocientas cuarenta y uno (441) votos; y,
- II) La señorita ALMEIDA BOADA SORAYA NATALIA, propietaria de cuatrocientas cincuenta y nueve (459) acciones con un valor nominal de US \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole cuatrocientas cincuenta y nueve (459) votos.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas renuncian a convocatoria y resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

4.- Resolución sobre el destino de las Utilidades.

5.- Designación de Comisario para el año 2020.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo y resolverlo a continuación:

1.- En el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por la Junta General.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, la Junta General de accionistas conoce el informe del Comisario, el mismo que es revisado y posteriormente aprobado por unanimidad.

3.- En el tercer punto del orden del día, los accionistas conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2019, dejándose constancia que estos estuvieron a órdenes de los accionistas con la anticipación que la Ley y el Reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, aprueban por unanimidad los documentos presentados.

4.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, La Junta General de Accionistas, de manera unánime y luego de las deducciones legales y participación de trabajadores, resuelve que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019, se pagarán dentro del año 2020.

5.- Finalmente, en el quinto y último punto del orden del día, los accionistas deciden por unanimidad designar a la señora Gabriela Alexandra Solórzano Gaibor como Comisaria de la compañía para el año 2020.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, la Junta se reinstala y por Secretaría se da lectura de la presente acta, la cual es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 15h30.

Por constancia firman:



ALMEIDA BOADA SORAYA NATALIA

Presidente de la Junta

ACCIONISTA



SORIA ANDRADE JORGE JAVIER

Secretario AD-HOC de la Junta



JACOME HIDALGO JAIME RAMIRO

ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS", CELEBRADA EL 09
DE MARZO DE 2020 A LAS 14:00.**

NOMBRE COMPLETO	No. DE ACCIONES Y VOTOS	No. DE CÉDULA O RUC	FIRMA
ALMEIDA BOADA SORAYA NATALIA	Propietaria de cuatrocientas cincuenta y nueve (459) acciones correspondiéndole cuatrocientas cincuenta y nueve (459) votos.	1720949294	
JACOME HIDALGO JAIME RAMIRO	Propietario de cuatrocientas cuarenta y uno (441) acciones correspondiéndole cuatrocientas cuarenta y uno (441) votos.	1707078117	



SORIA ANDRADE JORGE JAVIER

Secretario AD-HOC de la Junta